

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
con el reglamento quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MÚSICA Y DE LA MÚSICA.  
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.  
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
**MADRID, FACTOR, NUM. 7**  
ANO XLI. NUM. 11762

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 18 de Junio de 1890

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7

**LOS ANUNCIOS**  
se insertan en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
y en 20 periódicos más cuantiosa  
**A UNA PESETA LINEA.**  
Se reciben solo en la Administración, Factor, núm. 7  
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.  
**LOS SUSCRITORES DE AÑO**  
pueden optar entre la rebaja o el regalo de  
**EL REFRATO DE LOS REYES**  
de un metro de alto, recibido en la Admon.

## ARTICULOS RECOMENDADOS

**FIESTAS DE MAYO**  
**LA FLORIDA** nueva polka para piano: banda. Zoraya, 34 C. S. Jerónimo.  
**SE VENDE** barato un milord y una berlina casi nuevos. Valverde 30. Horas, de 9 a 11.

**DEBILIDAD GENITAL, PERDIDA DE LA SEMEN, etc.** Curas prontas sin perjuicio. Consulta 6 folletos gratis. Fofasteros, por carta. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
**A LA UNA DE LA MADRUGADA**  
Nuestro corresponsal en Valencia nos escribe lo siguiente:

Játiva, 16.  
Cumpliendo mis deberes de corresponsal, desde Valencia me he trasladado a esta importante ciudad para desde aquí marchar a la Puebla de Rugat, distrito judicial de Albaladeja, donde según mis telegramas se halla el foco de la enfermedad colérica. Hay diversidad de pareceres respecto al carácter de esta; unos opinan que los gérmenes del cólera morbo asiático del año 1888 han reaparecido al remover la tierra para empedrar las calles ensañándose especialmente en la plaza de la Roca del mencionado pueblo, primer punto donde se verificaron aquellas obras y donde más cantidad de tierra se hallaba amontonada.

Otros médicos opinan que es una enfermedad endémica ocasionada por haberse bebido en el pueblo aguas encharcadas de pasadas lluvias y estos no califican la enfermedad como cólera. Algunos califican esta de gastro enteritis coliforme o cólicos malignos debidos a comer tempranas frutas y a los excesivos calores; lo cierto es que, a pesar de la importancia tan infima del pueblo, han fallecido a consecuencia de la enfermedad un 60 por 100, y la cosa merece tomarse en consideración.

Lo que más llama la atención es la indolencia de las autoridades de aquel en no dar conocimiento a la superioridad de lo que ocurría, dando con esto motivo al desarrollo de la epidemia y a las consecuencias tan fatales que para España y especialmente para la provincia nos pueden traer.

El foco existe, no cabe duda, y lo demuestra el haber habido casa en aquella villa, en que han muerto todos los de la familia.  
En la plaza de la Roca es donde ha habido más víctimas, pues solo allí han muerto 89, según se me dice. Al efecto, y para enterarme detalladamente de todo

lo ocurrido, dentro de media hora tomaré el coche que me ha de conducir a Puebla de Rugat y mirando tan solo el cumplimiento de mi deber de cronista, me enteraré y detallaré todo cuanto haya ocurrido desde el día 13 de mayo que se dice apareció la enfermedad que tanto preocupa a España entera.

En los alrededores de Puebla de Rugat se han presentado casos sospechosos coincidiendo algunos en personas del pueblo donde está situado el foco. Han ocurrido casos en Montichelvo, Cuaretronda, Benigán y Lugar Nuevo de Fenollet. A este último pueblo fué a bendecir el cura de Puebla de Rugat unas campanas la semana pasada y al día siguiente de la fiesta fué atacado, muriendo en pocas horas. Se dice también de otros pueblos, pero aun no he podido confirmarlo.

En Játiva ayer, un individuo tuvo fuertes evacuaciones en la calle del Carnero y por la noche hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos. La ciudad se ha alarmado y el alcalde señor Cuenca ha adoptado medidas de precaución por más que los médicos no califican este caso más que como un cólico maligno.

El correo sale; mañana daré detalles desde Puebla de Rugat.—*F. Ferrando de Santa Ana*

El Sr. Navarro Reverter ha alcanzado del gobierno el consentimiento como autorización, el siguiente artículo a la ley de presupuestos:

«Art. 21. Los servicios de alquiler de pesas y medidas, almotacenía y reposo incluidos entre los de la regla segunda del art. 137 de la ley municipal vigente, se prestarán exclusivamente por los Ayuntamientos, bien sea por administración bien por arriendo en pública subasta. Será obligatorio el uso del sistema métrico decimal.

La fabricación de pesas y medidas será libre, pero estas se ajustarán exactamente a los patrones adoptados por el Instituto Geográfico y Estadístico, el cual revisará, contrastará y marcará todas las pesas y medidas que hayan de tener carácter legal.

Interior se aprueba una ley para regular este arbitrio, el gobierno dictará las reglas provisionales necesarias para su aplicación práctica e inmediata, fijando los límites de las tarifas, sea para el alquiler de los instrumentos de pesar y de medir sea para el precio de la unidad de las medidas en las transacciones y operaciones a que sea aplicable.

El Estado tendrá la participación del 40 por 100 de los productos líquidos de este arbitrio.»

A un entusiasta y cariñoso telegrama que los empleados de las oficinas de don Matías Lopez han dirigido ayer al eminente marino D. Isaac Peral, ha contestado con otro telegrama tan cariñoso como expresivo.

Parece que muy en breve se abonará una indemnización a los médicos supernumerarios de las casas de socorro de esta corte que prestaron servicio durante la última epidemia de gripe; así co-

mo también se abonarán a los farmacéuticos las cuentas que en algunas de aquellas casas beneficias se les adeudan.

Ha recibido numerosas felicitaciones de distintas provincias andaluzas, nuestro amigo D. Roman Laá, diputado por Málaga, por la constancia con que ha venido y viene defendiendo la conveniencia del cultivo del tabaco en aquellas regiones, rogándole contine abogando por un adelanto tan importante y beneficioso para la agricultura de comarcas en su mayoría arruinadas por plagas y calamidades.

Ha sido agradecido con las cruces de primera clase del Mérito Militar, y del Naval, nuestro buen amigo el capitán D. Miguel Carrasco Labadía, ex oficial recompensa a sus obras profesionales, anteriormente premiadas en certámenes públicos.

Se han recibido en Madrid, entre otros, los siguientes telegramas de D. Isaac Peral:

«San Fernando, 16 (noche). Higini Balaguer.—La vida de mi prójimo la quiero como la mía propia, por eso pedía su indulto, que ojalá consiga.—*Isaac Peral*»

San Fernando, 16 (noche). Vicente Galiano, abogado.—No hay idea superior a la de salvar la vida de un hombre; si consigo la de la desgraciada Higini, lo miraré como el mayor de mis triunfos.—*Isaac Peral*»

San Fernando, 16 (noche). Jefe Cárcel de mujeres.—Manifieste a esos dignos empleados mi agradecimiento por su felicitación.—*Isaac Peral*»

Los días 18, 19 y 20, de una a cuatro de la tarde, se hallarán expuestos en la sección primera de la escuela de Artes y Oficios, planta baja del ministerio de Fomento, los trabajos de oposición a la clase de dibujo geométrico industrial.

Dicen de Sevilla que en estos días se está celebrando el tentadero de los bichos pertenecientes a la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, los cuales llegan este año al número de 180 los becerros y 180 las becerras.

Según las noticias que nos da un conocido anónimo, el tentadero durará seis días, y en los tres que van, el ganado va demostrando su valentía y buena sangre, saliendo en su mayoría vencedor de una tiente escrupulosa, dirigida por personas peritas.

Ha fallecido en Huesca (Teruel) la distinguida señora doña Pilar Villacampa, hija del general gobernador militar que fué de Huesca, y esposa de nuestro particular amigo D. Mariano Torrente, a quien acompañamos en su justo dolor.

Hoy miércoles, de cuatro a siete de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para la elección de cargos de la junta de gobierno del mismo.

A las nueve y media de la noche continuará, en la sección de ciencias históricas, la discusión de la Memoria sobre el

tema: «Los métodos de escribir la historia». Usará de la palabra el Sr. Espada.

Lease anuncio Dr. Garrido.

Hoy se celebrará en el teatro Romea el beneficio de la aplaudida primera tiplo doña Jacinta Alonso, poniéndose en escena las obras más aplaudidas de su extenso repertorio.

Dadas las simpatías con que cuenta la distinguida artista, suponemos que en dicho día se verá el teatro completamente lleno de público distinguido.

En la semana próxima terminará en Madrid sus trabajos artísticos la aplaudida compañía italiana que con tanto éxito funciona en el teatro de la Comedia. Para hoy miércoles prepara el estreno de la obra de Dumas, *La visita de Nozze*, y para el jueves la primera y última representación de *Dora*, de Sardou, desempeñando en ambas comedias el papel principal la insigne artista Eleonora Duse.

El resultado de la suscripción en las provincias de las obligaciones del Tesoro, emitidas anteayer, es el siguiente:

Albacete, 1.—Alcoy, 84.—Alicante, 340.—Almería, 10.—Avila, 91.—Badajoz, 43.—Barcelona, 3387.—Bilbao, 4783.—Burgos, 120.—Caceres, 10.—Cádiz, 493.—Cartagena, 33.—Córdoba, 618.—Coruña, 528.—Cuenca, 26.—Gerona, 26.—Gijón, 70.—Granada, 40.—Guadalajara, 33.—Huelva, 13.—Jaen, 68.—Jerez, 106.—Leon, 73.—Lérida, 22.—Logroño, 78.—Lugo, 20.—Málaga, 431.—Murcia, 13.—Orense, 41.—Oviedo, 291.—Palencia, 86.—Palma, 1482.—Pamplona, 406.—Pontevedra, 21.—Reus, 13.—Salamanca, 60.—San Sebastian, 806.—Santander, 2937.—Santiago, 319.—Segovia, 127.—Sevilla, 4003.—Soria, 112.—Tarazona, 86.—Teruel, 28.—Toledo, 63.—Valencia, 1320.—Valladolid, 273.—Vigo, 201.—Vitoria, 472.—Zamora, 36.—Zaragoza, 1271.—Total, 23184.

En Castellón, Ciudad-Real, Huesca, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife no se ha hecho ninguna suscripción.

Anuncia la prensa que los comerciantes e industriales de los pueblos de Francia en que acostumbra veranear las familias españolas, solo admitirán los billetes y moneda de España con un descuento considerable, y hasta llegan a fijarlo, haciendo subir al 6 por 100.

De seguro que tales anuncios solo darán por resultado alejar de dichas localidades a las personas que acostumbraban a hacerlo, a no ser que se desmienta la noticia.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Roma, 16.  
El *Diario Oficial* publica los discursos cambiados con motivo de la recepción de la embajada extraordinaria de Marruecos por el rey Humberto.

Contienen frases sumamente afectuosas

que revelan las buenas relaciones que median entre Italia y Marruecos.  
Se procuró dar al acto la mayor solemnidad, asistiendo a la ceremonia todos los ministros y altos dignatarios de la corte. La ceremonia duró cerca de una hora.

Los periódicos dicen que el resultado práctico del asunto del español Borrás, que tanta resonancia tiene en Francia, será la inmediata reforma del Código de Instrucción criminal, sobre todo en la parte referente a la publicidad del sumario.

Los despachos de la Habana confirman que ayer salió de aquel puerto a bordo del vapor trasatlántico francés *Lafayette* el asesino Miguel Eyrand, quien fué entregado a los comisarios de policía franceses por el inspector y dos agentes de orden público españoles.

Se dice que la salud de Eyrand se ha resentido mucho en estos días, pero no parece cierto que haya tenido un verdadero ataque de fiebre amarilla.  
Se calcula que llegará a Saint-Nazaire el 1.º de julio.

La infanta doña Eulalia llegó anoche a esta capital, procedente de Schlangenbad, La reina Isabel la aguardaba en la estación.

El archiduque heredero de Austria ha llegado a esta capital.

Algunos periódicos de los departamentos vecinos de Alemania se hacen eco del rumor de haber sido presos varios espías alemanes que recorrían aquel territorio.

La opinión pública se muestra cada vez más hostil al aumento de los gastos militares.

Algunos periódicos preguntan si no sería preferible para Europa la guerra a una paz armada que ocasiona gastos crecientes durante tanto tiempo, sin que se vea el término de semejante estado de cosas.

En las minas de Hillfont (Pensilvania) ha ocurrido una explosión, pereciendo 43 obreros de los 60 que se encontraban dentro de las galerías.

Ha producido honda sensación en Italia el discurso pronunciado en la Cámara por el general Mattei, quien con rara franqueza dijo que se está despilfarrando el dinero de los contribuyentes, porque los gastos hechos en armamentos no han dado hasta ahora ningun resultado positivo.

«Triste es decirlo—añadió—no estamos todavía preparados para la guerra. El ejército italiano es impotente. Me hace el efecto de una columna de bronce con la base de barro.»  
Estas palabras son objeto de animados comentarios.

En breve visitará los principales puertos españoles una escuadra austriaca compuesta de cinco acorazados, la cual debe hallarse en Hiel en agosto próximo.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## EL CAMINO DE MAZAS.

## POR E. CADOL.

colocaciones relativamente ventajosas, en las que hubiera permanecido de buena gana mucho tiempo; pero las reformas de uno, los caprichos de otro, las intrigas de mis compañeros, me dejaron muchas veces cesante, sin un cuarto, en busca de un destino y tan mal como al principio.

También algunas veces me hizo reflexionar el ver como era despedido por la menor sospecha, por el más insignificante escrúpulo algún antiguo empleado, como yo, al cual únicamente se podía reprochar su edad. Es decir, que durante cincuenta años el infeliz había rozado los codos de su levita llevando a las columnas del *debe* y el *haber* las sumas arriesgadas y ganadas por todos sus patronos, y luego llegaba un día en que habiendo perdido la vista, con el cuerpo dolorido, se le ponía en la calle sin más formación de proceso, como diciendole «anda y revienta donde quieras, viejo guñapo, gastado y triste, anda allá donde concluyen todos los guñapos, todas las cosas gastadas y tristes, a la esquina de la calle hasta que te recojan las escobas de los barrenderos.» Te confieso que todo esto me hacía meditar, y mis meditaciones no tenían nada de joviales ni de color de rosa.

Además, pensaba también en la naturaleza de las ganancias que yo ingresaba en caja por cuenta de mis patronos. Indudablemente todas eran más o menos legales; pero, a pesar de ello, ¡qué singulares eran algunas operaciones y como se frotaban las manos de gusto cuando habían conseguido engañar a un parroquiano, hundir a un compañero o defraudar a la aduana!

Entonces tenía yo más de cuarenta años. Todos los gustos de mi juventud estaban embotados, e habiéndome conservado célibe, la fría soledad de mi retiro me oprimía el alma, y exclamaba en mi interior:

¡Cuán feliz sería en un pueblecito pequeño, un poco lejano, viviendo con lo estrictamente necesario, tres mil modestas libras de renta!

Siguendo mi sueño, ya me veía yo en una casita sombreada por grandes árboles, rodeada por un jardín en pendiente hasta algún pequeño río, en cuyas aguas se agitaban millares de peccecillos. Había en la cuadra un buen rocín pronto a sufrir la silla ó a ser enganchado en la ligera calesa de mimbres para dirigirse a la próxima villa. Dos ó tres familias de los alrededores me recibirían de tiempo en tiempo. Se organizarían partidas de caza en otoño y en invierno, convidándose unos a otros a festines dignos de Camacho, en que se bebiera seco, se hablase gordo y se riiese mucho.

¡Oh, qué vida!  
Sin embargo, por humilde que fuese, era una quimera para mí.

Tres mil francos de renta no eran como una utopía y era imposible obtenerlos a menos que no me cayeran lloviznos del cielo. ¡Y cuán duro me era por la mañana levantarme tritando de frío, endosarme mi hopalanda y correr sobre el barro de las calles para ir a sentarme durante quince horas detrás de una verja en un pisac bajo, sombrío y húmedo en medio de montones de papeles mal olientes. Y después, ¡a qué fin conducía todo!

¡Cómo! ¡Será necesario vivir así siempre y siempre hasta que enferme, extenuado y tal

vez idiota me despidan? ¿Y adonde habrá de ir? ¿Acaso tendré algún día un hogar que pueda decir que es mío, donde termine en paz mi vida?

Costábame trabajo el decidirme a tomar un partido. Aun no me había asaltado ninguna tentación, pero estas ideas me perseguían sin cesar.

Un día, distraído sin duda con mis íntimos pensamientos, me distraje sumando las cifras de una columna, y al llegar la noche, en el momento de retirarme, me encontré ante un error de pluma de cinco mil francos.

No tenía motivo para inquietarme. En contabilidad una equivocación en números redondos no es, como he dicho, más que un error de pluma, porque claro está que al hacer un pago a nadie se le dan cien mil francos de más.

Al reparar mis cuentas sentí tan violenta jaqueca, abandoné la tarea y puse un total igual al metalico que quedaba en caja. A fe mía, dije, si mis patronos descubren el error siempre resultará que la caja está completa y yo daré una disculpa cualquiera.

Era sábado. Vinieron a hacer el balance, y yo contaba con que ellos descubrirían la cifra equivocada, que yo estaba buscando hacia dos horas.

Con gran sorpresa mía todo lo hallaron exacto y regular.

Sufriendo como un condenado, no me metí en más averiguaciones, y me dirigí a mi casa para acostarme.

Al día siguiente encontré el error cometido en el primer examen, y en el momento de ir a corregirlo pensé en mi anterior: «¿Qué cosa tan fácil sería robarles si uno quisiera!»

«¿Qué cosa tan fácil sería robarles si uno quisiera!»

Entonces me ocurrió la extraña idea de dejar las cosas en el mismo estado para ver hasta qué punto aquellos señores, que de tan cerca lo examinaban todo, eran cortos de vista.

Durante tres meses pasaron y repasaron por mis anotaciones en los libros sin apercibirse de nada.

Entonces corregí el error y no volví a pensar en ello durante algún tiempo.

No obstante una incitación latente se agitaba en mí creyendo y tomando cuerpo por instantes.

El experimento de la facilidad con que me había sido posible falsificar los libros, volvía continuamente a mi espíritu y tenía deseos de darme a conocer en repetirlo a condición de volver a poner todo en orden a la menor palabra, y así lo hice por vía de ensayo. Veinte veces cometí un error de pluma y durante dos meses subsistió el error sin que los patronos se apercibiesen de nada.

¡Qué más te dire! Aquello al principio no fué más que una travesura, pero el demonio del robo no me dejó descansar en lo sucesivo.

«De forma que yo podría sin riesgo ninguno, decía en mi interior, apropiarme una cantidad suficiente para realizar mi sueño dorado!»

Pesé todos mis escrúpulos uno a uno. En obsequio a la verdad no resistieron mucho, porque ya experimentaba una especie de embriaguez que triunfalmente reducía a la nada todas las abstracciones de mi conciencia. Las consideraciones

de mi conciencia, las consideraciones

Paris, 17.

Se reciben de Madrid acerca de la epidemia que se ha presentado en la provincia de Valencia, llaman vivamente la atención. Se tiene sin embargo la esperanza de que no sea el verdadero epidemia morbo asiático, que no existe en ningún otro punto de Europa.

Paris, 17.

El movimiento huelguista no ha tomado mayor desarrollo en el Sudeste de Francia. Es de temer, sin embargo, que se declaren en huelga los obreros de varias manufacturas.

Paris, 17.

En vista del dictamen emitido por la mayoría de las Cámaras de Comercio de Francia, y de las tendencias que dominan en la Cámara de diputados y en el Senado, desde luego puede asegurarse que los tratados de comercio serán denunciados.

Paris, 17.

Despachos de Belgrado dicen que el gobierno serbio se ha visto obligado a aparecer a rigurosas medidas para impedir la propagación de emigrados extranjeros que se proponían conitar las pasiones populares contra Austria y favorecer la causa de Rusia.

Paris, 17.

S. M. la reina ha concedido recientemente los siguientes donativos con destino a concursos, rifas y objetos benéficos: Un busto artístico de porcelana a la gran asociación de beneficencia denominada N.tra. Sra. de los Desamparados, de Valencia.

Paris, 17.

Una copa de bronce para la Exposición canina celebrada en el Parque de Madrid. Un jarrón a la junta de damas, de Granada.

Paris, 17.

Una estatua de bronce al Club de regatas, de Santander.

Paris, 17.

Mil pesetas para el Asilo de huérfanos de escritores y artistas. Y otras mil a El Porvenir industrial con destino al sostenimiento del Dispensario de Alfonso XIII.

Paris, 17.

Hemos oído referir aver tardé el siguiente raspo de caridad de S. M. el rey D. Alfonso XIII: Ayer mañana a las nueve se hallaba su majestad en la terraza inmediata a las habitaciones de su augusta madre, entretenido viendo jugar a unos niños de muy corta edad en la plaza de Armas.

Paris, 17.

El rey lo advirtió, y con gran interés preguntó por qué la pobre niña no seguía a sus amiguitos. La insistente pregunta

del rey obligó a su servidumbre a averiguar lo que sucedía a la niña, resultando que la infeliz estaba baldada. Enterado de ello el monarca, corrió al lado de la reina, exclamando: «Mamá, mamá, deseo dar una limosna a esa pobre niña.» Y la reina, secundando los generosos sentimientos de su augusto hijo, ordenó a la inspección de Palacio que la infeliz criatura fuese socorrida con diez duros. Al recibir la madre de la baldadita dicha suma, bendecía a la soberana y al rey niño y confundía sus lágrimas de gratitud con las alegrías de la pobre enferma.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA defendió brillantemente su presupuesto. El señor marqués de CASA-JIMENEZ consumió el segundo turno en contra pidiendo el establecimiento de penitenciarías en el Golfo de Guinea. El señor conde de VILLAPADIARNA apoyó y retiró una enmienda relativa a créditos para el tribunal de las Ordenes militares. El señor obispo de SALAMANCA pronunció una notable y facilísima oración parlamentaria en defensa de las administraciones diocesanas, respetadas hasta por los gobiernos del período revolucionario. Dijo que la institución se apoya en artículos del concordato. «Es, exclamó, que la revolución mansa ha llevado al ministerio de Gracia y Justicia. No puedo creerlo. «Es que la democracia quiere dejar esta huella en las obligaciones eclesiásticas. Esto no puede ser. Propuso como solución conciliadora que se redujese a la mitad la consignación de las administraciones diocesanas. El señor marqués de ARLANZA le contestó explicando la conducta de la comisión al no admitir la enmienda del prelado. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al señor obispo de Salamanca. Hizo notar el señor ministro de Gracia y Justicia que todos los presupuestos parciales habían contribuido con sus sacrificios a la necesidad de las economías, y que en el de su departamento jamás se pensó en atentar a las obligaciones eclesiásticas. Declaró que la supresión de las administraciones diocesanas no contraviene al Concordato, y que el gobierno había dictado la medida creyéndolas poco necesarias. El señor obispo de Salamanca retiró su enmienda. Se leyó otra del señor obispo de Zamora, y para apoyarla pidió el prelado que se le reservase la palabra para el día inmediato. Se levantó la sesión a las siete y media.

Se aprobaron los artículos 21, 22, 23 y 24. El Sr. MORET defendió su voto particular al 28, modificando la base 8.º de dicho artículo en el sentido de que la supresión de las audiencias de lo criminal se haga gradualmente. Demostró que su modificación está basada en un principio de justicia, porque es muy doloroso hacer esas supresiones radicalmente y sin respetar los derechos adquiridos. El Sr. ALONSO CASTILLO, en nombre de la comisión, declaró que esta aceptaba el voto. El Sr. PRESIDENTE manifestó, que habiendo pasado a ser dictamen el voto particular, se suspendía la discusión del artículo 28 hasta mañana. Se puso a discusión el art. 26 con una enmienda del Sr. Sanchez Guerra. El Sr. MORET, en nombre de la comisión, declaró que convenía oír las opiniones de los firmantes de la enmienda, para salvar la interpretación que dan a los artículos del Código civil, que trata de las fundaciones de bienes con destino a los institutos de enseñanza. El Sr. SANCHEZ GUERRA recordó que el presidente del gobierno y el ministro de Fomento le prometieron aceptar la enmienda. Después de breves rectificaciones fué aceptada por la comisión. Se retiró el voto particular del Sr. Barro y se aprobó el art. 26. Sin debate se aprobó el 27, con una enmienda del Sr. Ochando referente a la intervención de Hacienda en la contabilidad de Guerra y Marina y sobre el nombramiento de ordenadores de pagos e interventores para dichos departamentos. Se aprobaron el 28, el 29 y el 30, último del articulado. Se pusieron a discusión los adicionales. Se aceptó uno del Sr. Vazquez Lopez referente a justificación de unos créditos de la obra pía. El Sr. SUAREZ INCLAN defendió otro proponiendo se nombre una comisión de diputados y senadores que en el mes de octubre de cada año formalice los presupuestos del Estado. El Sr. MORET lo impugnó y fué desechado el artículo. El Sr. GARRIDO ESTRADA defendió otro artículo proponiendo se destinase a la limpia de los caños de la Carraca 400000 pesetas. Fué aprobado. La comisión aceptó otro adicional del Sr. Cos-Gayon proponiendo se condone a los Ayuntamientos de Lugo el equivalente del impuesto de la sal. El Sr. GARCIA BENITO defendió otro adicional proponiendo se supriman los derechos pasivos para los empleados que en los sucesivos ingresen en las carreras del Estado. El Sr. GARRIDO impugnó el artículo y fué retirado por su autor. El Sr. QUEJANA apoyó otro pidiendo la jubilación obligatoria para los catedráticos a los 70 años. Fué desechado. Se admitió otro del Sr. Ochando pidiendo que el sobrante de la venta de edificios militares se destine a material de guerra. El Sr. CORREA defendió otro pidiendo la partida doble para la contabilidad del Estado. El Sr. RAMOS CALDERON reconoció que la idea es buena no la considera oportuna en la actualidad para su planteamiento. Se retiró el artículo adicional por el autor. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las ocho y cuarto. Ayer mañana, de nueve a doce, y presidiendo por el Sr. Aguilera, se ha ocupado la comisión permanente de la Diputación provincial de la cuestión sanitaria, adoptando, a propuesta del gobernador, varios importantes acuerdos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cusaban además cierta fatiga intelectual, y esto que era mejor retirarse y vivir rancieramente al abrigo de la necesidad entre algunos amigos. —Pero, como,—interrumpió Máximo—¿pues o que nada le quedaba? —Amigo mío,—respondió Nicolás—las pérdidas en Bolsa se consideran generalmente como afecciones de juego, y nada hay que temer de los acreedores. Nuestro hombre se metió filosóficamente los ochocientos mil francos en el bolsillo, declarando a su corredor que tenía el honor de saludarle atentamente... pero que no pagaba las diferencias en liquidación. Durante dos horas se habló muchísimo de aquel asunto en el pasaje de la Opera. Sus colegas, que tal vez al mes siguiente harían otro tanto, pusieron el grito en el cielo lamentando la ineficacia de las leyes, tratándole imprudentemente de pillo y de canalla, hasta tal punto, que habría sido arrojado del local si se hubiese presentado en Bolsa, y que su corredor, cogido en la misma trampa por otro individuo, se disparó un pistoletazo y nadie volvió a acordarse más de este asunto. En cuanto a él, cediendo al fin a los consejos de su médico, viajó durante algún tiempo para establecer su quebrantada salud, instalándose al regresar en un confortable castillo situado en la orilla del Marne. Algunos meses después, el sucesor de su agente de Bolsa le envió una mañana un comisionario para proponerle que volviera a comenzar sus operaciones. En cuanto a los otros círculos, agenos por completo a las intrigas y embrollos de la Bolsa, le consideraban como un hombre que había experimentado pérdidas en ella, y le estrechaban la mano como antes. Solo Teodoro, encontrándole un día en la calle le habló claramente diciéndole. —No teñes honor ni delicadeza y os prohibo que me dirijáis la palabra; como si nunca nos hubiéramos conocido. —Dícese que Arturo murió. —Sea de ello lo que quiera, la vida de Teodoro Meiral, casada sin ninguna dote, por amor y a los quince años, aceptó la única herencia que le dejaba su marido, el rencon contra Arturo. Por esta razón rechazó sus ofrecimientos. Este matrimonio casado (verdad es que fue en el extranjero) con una persona acerca de la cual (también es verdad) se formaban muy distintos juicios. Madre Teodora no quiso admitir que aquel pudiera ser su cuñado y cuando tenía previsto de nombrarla decía solamente la señora A. glos. Máximo había escuchado hasta aquí atentamente sin embargo, aun no podía desentrañar la intención oculta de su maestro, y al ver que este se detenía. —Y bien,—preguntó. —Y bien,—dijo Nicolás.—¿Acaso tú también concides en remitir a ese pobre Arturo? Ha cometido faltas, no lo niego, pero ¿quién sabe si se ha arrepentido? Y después de todo, a ti nada te ha perjudicado. Además, tú que tienes tan buen corazón, ¿vas a volver la espalda a Agla? Los dos no tienen nada de jóvenes: el hogar de ellos es muy triste. Si haces causa común con el cuñado, no tendrás hijos ni herederos.

Vamos, Máximo, permíteme que interceda por ese pobre Arturo que tanto me interesa; ¿quién era que sus últimos días estuviesen iluminados por el dulce resplandor de tu generoso person? No los ves ya sonreír cuando llegues a tu bonita casa de campo, acompañado desde luego por tu joven esposa, y más tarde sentando sobre las rodillas de Arturo un bebé molatito y coloradote? ¡No le ves enterrecerse? Tendrás corazón para re-hazarle el día en que llamandote a solas te obligase a aceptar sus pequeñas economías? Máximo ya no le oía. Había comprendido. Una sola palabra repetida mentalmente traducía la naturaleza de sus pensamientos: ochocientos mil francos. Ochocientos mil francos sin tener que hacer, después de todo, ninguna mala acción que pudiese repugnar a quien un momento antes hablaba de matar al mandarín. En resumen, que tenía el que ver con aquellos odios de hermanos y de cuñados? ¿Estaba seguro de que Teodoro, por su parte, no había sido también algo envidioso? Eso se ve todos los días entre parientes, cuando unos son ricos y los otros pobres. En cuanto a él, desinteresado en estas cuestiones, bien fácil le sería mostrarse indulgente. Y después, ¿de qué se trataba? De prestarse a una reconciliación de familia y todo por ochocientos mil francos y la posesión de una joven adorable y adorada. —¡Qué hermoso porvenir adivina al lado de ella! Lujo, alegrías, toda clase de delicias y embriagueces. De repente palideció. Para consentir en aproximarse a Arturo y Agla era preciso casarse con Amelia, pero ¿cómo había de quererle ella viéndole tan pobre y miserable? Volviéndose brusca y profundamente hacia Nicolás, le expuso sus dudas en términos claros y precisos. El viejo maestro de escuela se contentó simplemente con decirle: —Paciencia. Ya hablaremos de eso. Tenía su plan fijo. Una vez casado Máximo con Amelia, haría este cuanto fuera necesario para recoger la herencia de los esposos Meiral. Por el pronto había llegado al punto que deseaba para someterle a la última condición que era algo dura, pero el fin había brillado, deslumbrador, a los ojos del joven y no era posible que retrocediese al ir a tocar el objeto codiciado. Nicolás se levantó. Dirigió una mirada al patio y además se aseguró de que nadie escuchaba en la escalera. —Máximo, sorprendido, le dejaba hacer. —Hijo mío,—continuó Nicolás—el que diga a esa viuda: «Vuestra hija sufre en la miseria, su juventud se marchita, su salud decae.» El que diga a esta niña: «Vuestra madre es vieja y está enferma; la lluvia que cae su humilde mantaleta y el barro que hiela sus pies, están abreviando su vida.» Pues bien. Yo tengo sesenta mil francos que puedo contar ahora mismo sobre esta mesa, me producen tres mil de renta y os pido a las dos que me recibáis, como marido de la una y como hijo de la otra. Pese, Máximo,—añadió el maestro a manera de conclusión,—este, con tal que no sea repulsivo ni públicamente deshonrado, se casaría con Amelia dentro del plazo legal.

EL CAMINO DE MAZAS.

—Pero ¿dónde hallar esos sesenta mil francos? El viejo truan se sonrió irónicamente. —¿Que ocurrencias tienes? ¿dónde hallarlos? No hay que tomarse ese trabajo, ya está hecho y estoy dispuesto a entregártelos ahora mismo. Después viéndolo al joven palidecer, cambió súbitamente de aspecto. —¡Ah, demonio,—dijo.—A ti hay que tantearte bien, hijo mío. Nada de equivocar aiones, porque traerían graves consecuencias. Si has adivinado, si tiembles, a la menor indicación tuya me callaré y mañana haces tu equipaje y Dios te dé buena suerte. Adios, Amelia, la dulce vida y las alegres expansiones de familia. Adios, Arturo, Aglae y toda esa barahunda. ¡Piénsalo bien! Yo te lo ruego, porque ahora tengo que hablarte de mí; pero si las palabras te asustan, prescindiré del sánctico yo. El yo es odioso, ha dicho un autor antiguo, al cual, por lo demás, no se le ha hecho gran caso. —¡Habla!,—dijo secamente Máximo. —¿Verdaderamente? Se trata de aprovecharse de una ocasión que no es precisamente meritosa a los ojos del jurado. —¿Un crimen? —¿Qué tontería!—dijo Nicolás viéndolo sobrecorrido.—Es que aun conservas ciertas preocupaciones? Te disculpo porque eso debe ser orgullo de raza, y ya te se pasará; pero, inocente, hay crimen y crimen, como hay hucha y hucha. Ante la palabra crimen, tú ya ves todo un arsenal de puñales, venenos, cubetas llenas de sangre y cadáveres cortados en pedazos. ¡Tonto! ¿Por quién me tomas? Yo soy un hombre muy atento y respeto mucho la vida del prójimo. Si pronuncio la palabra crimen, es para conformarme con las arbitrarias definiciones del legislador; pero ten la seguridad de que si lo hay será un crimen muy pequetito, una jugada ingeniosa y limpia, que me hubiera valido los mayores elogios de la buena sociedad española. El joven sentía demasiadas emociones para apreciar convenientemente las alegres paradojas del maestro Nicolás. En el fondo de su alma, librábase un combate decisivo, y su repugnancia para el mal luchaba con sus desenfrenados apetitos. Aquello constituía un tormento para su alacrida conciencia. Hé ahí a todo lo que conducían sus pasados esfuerzos. Después de una adolescencia exclusivamente laboriosa, una juventud llena de privaciones frecuentemente atores y un número de modificaciones llegaba hasta el límite de no poder emanciparse de tanta miseria más que por medio de su complicidad con aquel pillastre, con aquel viajero tumbante, tal vez fugado de algún presidio. Las lágrimas caían a sus ojos, y sin embargo, igne había de hacer? Sus miradas se detenían sobre los seis francos que aun tenía delante recordándole su triste situación y dando un violento pufetez a sobre la mesa. —Vamos,—exclamó,—¡Habla! Estoy dispuesto a todo.

CAPITULO III.

Por esta vez, Nicolás creyó haberse apañado por completo del ánimo del joven, pero antes de ir más lejos quiso herir con un gran golpe de efecto el espíritu de aquel desgraciado, y habiéndole hecho un gesto que significaba «espera», se dirigió sencillamente a un armario del cual sacó una cartera que una vez abierta mostró a los ojos del joven diversos paquetitos de billetes de banco. —Los había de todas las naciones de Europa y el conjunto de ellos formaba un total de más de sesenta mil francos. —Hé ahí mi hucha,—dijo Nicolás. —Habiendo dejado por algunos instantes que el joven contemplase aquella fortuna, añadió: —Ahora escucha la historia. Y sin recoger los billetes, limitándose a apartarlos con la mano a fin de apoyar mejor el codo sobre la mesa, continuó diciendo: —Soy hijo de un capataz en el depósito de vinos. Jefe de una parte de las provisiones. Llevando la gorra y la honrada blusa del trabajo, mi padre habría sido suficientemente dichoso, sin el gusano roedor que devora a la generalidad de los pequeños. Era artesano y aspiraba a pertenecer a la clase media. Trabajando al aire libre, apuntando con lápiz en un cuaderno los barriles de vino a su entrada en el almacén, se consumía por no poder a causa de su falta de instrucción sentarse en una oficina cerrada con cristales, donde los señores empleados copiaban con tinta sus notas, hechas con lápiz, en un registro pautado y encuadernado. Seguramente él era más feliz que ellos. No tenía que gastar en vestirse; era más libre, y siendo jefe de un servicio reducido, ganaba jornadas cuyo total sobrepasaba en mas de una tercera parte los sueldos de los pobres dependientes; pero ellos tenían sueldos y el no tenía más que jornales; ellos eran señores y él era un hombre. Se moría de vergüenza y de desesperación y únicamente le servía de algún consuelo saber que aquellos señores le envidiaban porque podía recibir propinas. Hé aquí por qué se sacrificó mi padre, a fin de hacer de mí un empleado, es decir, un individuo a quien se paga menos que a un obrero, obligándole a vestirse con botas, levita de paño fino y sombrero de copa, y que dependiendo del primer jefe que llega, no lleva parte alguna en la empresa que le sirve a causa de la competencia que le hacen más de veinte mil pretendientes sin colocación dispuestos a ofrecer sus servicios cualquier precio. —Fui al fin empleado. ¡Dios te libre de él! Después de las altas y bajas que tiene toda profesión, me encontraba hace ocho años en cajero en casa de un comisionista de arrastres aquí cerca, calle de las Petites Ecoires. Era un buen destino con cuatro mil francos de sueldo (pero que asiduidad se necesitaba! ¡qué responsabilidad se contraía! Allí se manejaban millares de francos. —No obstante, si me hubiera hallado seguro acerca de la estabilidad de mi posición, ¿qué habría estado satisfecho. Pero como esperaba que en mi carrera de escribiente había teni



La segunda sesión del congreso de sociedades de educación popular revisó todavía mayor importancia que la primera. Presidió también el Sr. Labra, encargado de resumir los debates sobre cada base y de dar la fórmula de los acuerdos y las votaciones. Se presentaron nuevas sociedades como la Cámara de comercio de Madrid, la Institución Libre de Enseñanza, la Unión Mercantil, los Amigos del Progreso, Cooperativa de Toledo, el Ateneo de Gracia, el Centro de Instrucción Mercantil de Madrid y otras varias.

También se acordó cooperar al pensamiento del Fomento de las Artes de celebrar un congreso de reformas sociales, en el cual tengan representación todos los elementos y clases. El presidente fue muy aplaudido en sus voluminosos resúmenes. El congreso celebrará hoy martes, a las nueve de la noche, la última sesión para elegir la comisión permanente y disponer lo relativo a la práctica y desarrollo de sus acuerdos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

SANTOS DEL DIA 15.—San Ciríaco y Santa Paula, mártires; y San Marco y San Marcelino, mártires. Sol: sale a las 4.26; se pone a las 7.36.

CULTOS PARA EL DIA 18. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el convento de monjas Servitas (frente a San Marcos) y habrá procesion predicando por la mañana el Sr. Carús y por la tarde el Sr. Gamiz. En San Pascual hay Jubileo perpetuo. En el Caballero de Gracia siguen las funciones al Sacramento, siendo orador el Sr. Corrales y por la tarde el Sr. Guisado. En Alarcón sigue el novenario de los Sagrados Corazones; oradores Sres. Barbero y Sarmento. En las Trinitarias, id. por la tarde, señor Calero. En la Concepcion, P Garzon.

En Santa María, por la tarde, el señor Belda. En San Millán, id. señor Galvez. En San Justo, sólo por la tarde, el señor Manzanos. En el Cristo de San Ginés, por la noche, Sr. Ballesteros. La misa y oficio divino son de San Ciríaco y Santa Paula. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo o Espiritu Santo.

ASILOS DE LA NOCHE. En la noche del día 16 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 44 hombres, 18 mujeres y 4 niños.—Total, 63.

CASAS DE SOCORRO. El día 16 se asistieron en las de esta capital 110 accidentados: 40 graves, 39 leves y 41 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 16 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 33 cadáveres y 4 fetos. De viruela, 1. De difteria, 1.

AVISOS UTILES. SUBASTA DE CONSUMOS. El día 23 del mes actual, a las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de la ciudad de Avila, su-

basta pública para la adjudicación del arriendo de los derechos del Tesoro y recargos autorizados sobre las especies de consumo de la misma durante los años económicos de 1890-91, 1891-92 y 1892-93, sirviendo de tipo para el remate la cantidad de 221433 pesetas 75 cént. anuales.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 16, DEL 17. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba, etc.

París 8 días vista..... 4.00 p Londres a la vista (libra esterlina) pesetas... 26.21 Idem a 8 días vista (idem) idem..... 26.18 Idem a 60 días vista (idem) idem..... 26.02 Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros).....

COMEDIA.—9.—Turno impar.—(Beneficio del actor cómico Sr. Galliani).—La visita di Noce (estreno).—Prestami tu moglie.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Tienda nueva.—El grumete.—La cruz blanca.—Toros de puntas. APOLO.—9.—Tannhauser el estancadero.—A que no puedo casarme.—Los trasnuchadores.—Las doce y media y sereno. FELIPE.—9.—El año pasado por agua.—Para casa de los padres.—Colonia modelo.—De Madrid a París.

MARA VILLAS.—9.—Los Isidros.—Las niñas al natural.—El arca de Noé.—Los trasnuchadores. ROMEA.—9.—(Beneficio de la primera triple Sta. Alonso).—El embargo.—Niña.—Duo de los paraguas.—La más negra.—Los baturos.

PRICE.—9.—Repeticion del programa de moda, en el que figuraron todas las notabilidades de la compañía. Entrada general 80 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Los extraordinarios hermanos Emilia y Walter Delavanti, con otros notables ejercicios y gran charivari.

Entrada general, 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—(Moda).—Gran espectáculo, programa especial, tomando parte el equilibrista Mr. Leonce con la bellísima mademoiselle Lolla y la simpática Mde. Virginia Aragons. Entrada general, 80 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran festival musical Fahrbach. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aicardy.—Sesiones todos los días de 6 a 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta. LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 a 12 de la noche, Alcalá, 16.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7.

COCHES

Se todas clases y guararniones de ronco y limoneta. Redondilla, 6. SURVIENTA FILIPINA DESEA volver a su pais con una familia. Dirigirse al Continental Express. Carrera de San Jerónimo, 15.

MALES VENEREOS

matriz. Dr. Barragan. Consulta 104 1 y 6 4. Corredora Baja, 22.

ALMONEDA URGENTE

Toda la casa, hay armarios de luna, camas doradas, librerías y otros muchos. Atocha 78, bajo.

ALMONEDA

de todo el mobiliario de casa. Cañizares, núm. 11, pral. portal del sombrero.

HOTEL NUEVO

de 12000 duros se vende en 6000. Dinero sobre hipotecas. Blasco de Garay, 30, hotel.

MILLE FOURNIER, PUERTA

del Sol, 4. Necesita buenos óculos de vestidos.

EXPOSICION Y SUBASTA

Las alhajas pignoras en este establecimiento en el mes de marzo de 1889 y no renovadas, se exhibirán al público en el despacho de la misma los días 20 y 21 del corriente, de nueve a once de la mañana, y se sacarán a pública subasta en el citado local el día 23 del actual, a las diez de la mañana. Lo que se anuncia a sus dueños para que concurren al acto. 32, Carrera de S. Jerónimo, 22.

INSTITUTRICES SEÑORITAS

alemanas poseen inglés y francés, para acompañar señoritas. Diego de León, 3.

CASA DE TRIVIÑO E HIJOS

dentistas. Alcalá 19: el Cirujano dentista, el Vademecum, ó programa de exámenes, y el Consultor del dentista.

CASA EN BIARRITZ CERCA DE

la Gran Playa, se alquila una amueblada en precio módico. Para informes, Mesonero Romano, 3, 3.ª, Madrid.

CASA PARA CASA DE LOS PADRES

recien llegada. Jacometrezo, 80, predería.

CASA EN SAN JUAN DE LUZ, CERCA

de la playa, se alquila casa amueblada, con buena. Dirigirse al señor Mantecola, 25, Quintana, Madrid.

CASA PARA CASA DE LOS PADRES

Esguima, 2, tienda.

CASA PARA CASA DE LOS PADRES

Península, 4, 3.ª decha.

ALQUILAN CUARTO, JARDIN

Anes, 5.

DOCTOR GARRIDO LA AGREMIACION Y SUS DEFENSORES

Diez y siete años hace que vivo en Madrid y todos ellos ha sido el reparto de la contribucion farmacéutica igual ó peor que el siguiente del presente. Veámoslo, para que el público y los poderes constituidos se enteren y sepan: el primero, quienes son los únicos farmacéuticos de primera y de siempre clasificados por el gremio; y los segundos, que más injusto que la agremiación y que más partidas fallidas resulten a la Hacienda, que con aquella no hay nada. Así, pues, igualmente que los consumos, la defendien, en primer término, los que apenas pagan; y si hay algo que percibir del Gobierno, Diputación ó Ayuntamiento, se lo apropian muy dulcemente, como el servicio farmacéutico de las casas de socorro y otros.

Table with 4 columns: Individuals, Pesetas, etc. Rows show 9 individuals for 4,200 pesetas, 2 for 824, 3 for 660, etc.

189 boticas Pesetas, 47.700

De donde resulta que el 1.º de la 1.ª categoría (y siem pre) soy yo. Conmigo figuran este año la señora viuda de D. Andrés del Busto, el Sr. Sanchez Ocaña, los señores sucesores de Moreno Miquel, D. Benito Lizana, D. Emilio Lleget, D. José Palacios y otros dos más que no siempre están en esta clase. Así, pues, vean Vds. en las 10 restantes qué diversidad de una misma casa y entre las últimas figurando los que han hecho este reparto: 1 en 4.ª; 2 en 6.ª; 1 en octava; 1 en 9.ª; 3 en 10.ª y 3 en 11.ª; total que entre los 10 repartidores pagan 1.053 pesetas, ó sean 145 menos que yo solo; y que entre estos 10 y los 3 síndicos (estos pagan algo porque no podrían serlo sin pagar la cuota fija), pagan entre los 13, 913 pesetas más que yo.

También resulta del reparto que entre 9 pagamos más de la 5.ª parte que entre 180 (10.800 pesetas) y que 1 solo de 1.ª pagamos 50 pesetas menos que los 16 de 11.ª. Esto es, que siendo igualmente farmacéuticos de Madrid, y con las mismas atribuciones, unos pagamos más que algunos banqueros y otros menos de lo que paga cualquier puesto de los más inferiores del Rastro, lo

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS

Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfiarse de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Trinitarios (Barroña, Francia), y en España en las principales farmacias.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Teléfono n.º 38.

Advertisement for D. Jaime de Rascon y Anduaga. Includes text: EL SEÑOR D. JAIME DE RASCON Y ANDUAGA FALLECIÓ EN BARCELONA EL 5 DE MAYO DE 1890. Sus afijos padres los Excmos. Señores condes de Rascon, hermanos D. Nicolás, doña Elvira y doña Rosario, tías, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Advertisement for XX ANIVERSARIO DE LA ILMA SEÑORA DOÑA MARÍA PONCE DE LEÓN Y BALLERAS DE ALVAREZ BOHORQUES CONDESA QUE FUÉ DE LÉRIDA. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en San Martín y el 19 en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), por los señores sacerdotes adscritos a una y otra iglesia, se aplicarán por el alma de dicha Ilma. señora.

Advertisement for ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA CORREDOR Y GARCIA Y SU ESPOSO DON PEDRO ARREGUI Y AREITIO Fallecieron respectivamente el 18 de junio de 1886 y 15 de octubre de 1887. Todas las misas que celebren el día 18 del corriente los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado) serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Advertisement for DOÑA SALVADORA MUÑOZ Y RIVERA VIUDA DE FOLGADO ha fallecido el día 17 de junio de 1890, a las 2 1/4 de su tarde. Sus desconsoladas hijas D.ª Dolores y D.ª Concepcion, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, que por el día de hoy recien llegada a su casa, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Justitiano, núm. 8, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ALCALA 6 Y 8 MADRID TELEFONO 517.

GRAN DEPÓSITO DE LINOLEUM INGLÉS. Hule de corcho para pisos, por cuenta de la fábrica, el cual por sus buenos resultados, ha substituido por completo en el extranjero al hule de piso.—También hay un gran surtido en esteras y persianas de todas clases, a precios de fábrica. Se limpian y guardan alfombras y esteras. J. ALFONSO, CAJALERO DE GRACIA, 26 almacén de alfombras.

Advertisement for LA SEÑORITA DOÑA MARIA TERESA ESPINO Y PELLICO. Falleció a las seis de la mañana del día 10 de junio de 1890, a los 14 años de edad. R. I. P. Si desconsolados padres D. Rafael y doña Emilia; tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por el día de hoy recien llegada a su casa, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia a todos los Fieles por cada misa que oyeren, sacada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de si ha sedorta.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3 — COSTANILLA DE LOS ANGELES — 3.

Advertisement for La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismute por CH. FAY, Perfeccionista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

INDUSTRIA IMPORTANTE A LAS PERSONAS LABORIOSAS. Con un capital de 600 a 700 pts., manejadas por el propio interesado, y con solo tres días de trabajo en cada semana, se consigue fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida por carta, dirigida a D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3, Ciudad-Real.

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías. Colmillo, 7, pral. de 10 a 1 y de 6 a 8. PROPIETARIOS Al 3 y 6 por 100 anual dinero para hipotecas Madrid y provincias. Compra acciones ferrocarril de Bilbao a las Arenas. Informes, Colmillo del Angel, 21, 2.º. ORIENTE Hotel Arenal. desde 2 ptas., pension desde 7 ptas. ALQUILA SALON PARA BODAS y reuniones.—Palacio A.

Advertisement for EL SEÑOR DON EUSEBIO CERECEDA Y MARTINEZ Falleció el día 5 de junio de 1890. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de novenario que por el alma de dicho señor se celebrará el día 18 del corriente en la parroquia de Santa María, a las diez de la mañana. Todas las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 días de indulgencia por misa, comunión ó parte de rosario aplicadas por el alma de dicho señor.

Advertisement for FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSUMION EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, se asimila pronto los dióxidos.—Tiene más gusto que las sales de hierro.—De venta en todas las Farmacias. Precio: 10 y 12, Rue St-Lazare, PARIS.